

Fuentes documentales sobre Navarra en las Secciones de Diversos y Códices del Archivo Histórico Nacional

Documentary sources on Navarre in the Section of *Diversos y Códices* of the National Historical Archive

Pilar BRAVO LLEDÓ

Archivo Histórico Nacional

Sumario: I. Origen e historia de las Secciones de Códices y de Diversos. II. Archivos privados. Archivos personales y familiares. 1. Archivo Carlista. 2. Archivo de María Cristina de Borbón, la Reina Gobernadora. 3. Archivo de Juana María de la Vega Martínez, condesa de Espoz y Mina. 4. Archivo de Baldomero Espartero. 5. Archivo de Antonio Cánovas del Castillo. 6. Archivo de José Lázaro Galdiano. 7. Archivo de Federico Botella y Hornos. III. Depósito de la Guerra. IV. Colecciones. V. Mesta. VI. Otros. 1. Concejos y ciudades. 2. Serie General. VII. La sección de Códices.

Resumen: El artículo repasa la historia de las Secciones de Diversos y Códices del Archivo Histórico Nacional, desde su fundación en 1866 hasta la actualidad. La autora identifica los fondos más interesantes y su organización actual, tal como son consultables por Internet (PARES) como por otros inventarios. Centra su interés en aquellos archivos y colecciones con documentación relativa a Navarra, como el archivo carlista, el de la Mesta y el del Depósito de la Guerra; los fondos documentales de María Cristina de Borbón, condesa de Espoz y Mina, Baldomero Espartero, Antonio Cánovas del Castillo, José Lázaro Galdiano, Federico Botella y los documentos descontextualizados de las Colecciones. También reseña aquellos manuscritos referentes a Navarra en la Sección de Códices y Cartularios.

Palabras clave: Archivo Histórico Nacional / Fuentes documentales / Navarra / archivos privados / Carlismo / Mesta / María Cristina de Borbón / Condesa de Espoz y Mina / Baldomero Espartero / Antonio Cánovas del Castillo / José Lázaro Galdiano / Federico Botella

Abstract: This article covers the history of the *Diversos y Códices* Sections of the National Historical Archive from its foundation in 1866 to the present day. The author identifies the more interesting collections and their current organisation, both as available for reference online (PARES) and through other inventories. It focuses its interest on those archives and collections with documentation concerning Navarre, such as the Carlist archive, the Mesta archive and the War Depository, the documentary catalogues of María Cristina de Borbón, Countess of Espoz y Mina, Baldomero Espartero, Antonio Cánovas del Castillo, José Lázaro Galdiano and Federico Botella, and the decontextualised documents in the Collections. It also reports on the manuscripts that refer to Navarre in the *Códices y Cartularios* Section.

Keywords: National Historical Archive / Documentary sources / Navarre / private archives / Carlism / Mesta / María Cristina de Borbón / Countess of Espoz y Mina / Baldomero Espartero / Antonio Cánovas del Castillo / José Lázaro Galdiano / Federico Botella

La Sección de Diversos cuenta con unos fondos que, por sus particularidades en el ingreso, su diversidad de contenido y el marco cronológico que abarcan, hacen de ella una de las más interesantes y peculiares del Archivo Histórico Nacional¹, así como de imprescindible consulta para prácticamente cualquier tema que se quiera tratar.

La característica principal que define a la Sección de Diversos es la heterogeneidad en todos y cada uno de los fondos que la integran, así como en el aspecto tanto interno como externo de sus componentes. Se conservan documentos de gran valor histórico, paleográfico o artístico junto con otros que, en principio, pueden resultar mucho más sencillos y triviales. Esta desigualdad se percibe también en la conservación y en el nivel de descripción. El volumen es otro aspecto diferenciador, ya que, mientras que unos archivos son fondos completos, otros son archivos que se han conservado parcialmente o, simplemente, documentos sueltos e inconexos. De igual manera encontramos una amplísima variedad de tipologías documentales: mandamientos, privilegios reales, provisiones, censos, reales cédulas, reales decretos, memoriales, escrituras de compraventa, donaciones, foros, ejecutorias, dibujos, cuadernos de colegio o de estudios astronómicos, fotografías, recortes de prensa, etc. Por último, hay que decir que la forma de ingreso de estos archivos también ha sido muy dispar: compras, donaciones, comodatos, etc.

En cuanto al tipo de fondos que podemos encontrar en la Sección, son de muy distinta índole:

- Fondos institucionales que, por su procedencia, no tienen cabida en otras secciones del Archivo².
- Archivos de carácter privado: de asociaciones, familiares y personales.
- Las colecciones documentales completan, finalmente, los fondos de esta Sección, formadas, en su mayor parte, de manera facticia en el propio Archivo y en las que tienen cabida muchos documentos aparentemente sueltos e inconexos.

Esta diversidad queda reflejada incluso a la hora de establecer las distintas divisiones dentro de la Sección, que han obedecido, en no pocas ocasiones, a caprichos del momento sin tener en cuenta criterios archivísticos, lo que ha contribuido a aumentar la complejidad de la misma. Por ejemplo, de lo que se conoce como Concejos y Ciudades, su denominación no se corresponde con la procedencia de sus fondos, ya que no todos son documentos generados por concejos, sino que simplemente es una colección documental cuyo nexo de unión es pertenecer a una localidad, indistintamente de quien fuera su productor. O el caso de la denominada Serie General, en la que se mezclan fondos familiares, privados y colecciones de documentos, y cuya formación obedeció a un momento muy concreto de la historia de la Sección³.

1. En adelante AHN

2. Es el caso del archivo de la Comunidad de Daroca o el de la Santa Hermandad Vieja de Toledo y Ciudad Real.

3. La Serie General no aparece en ninguna guía, ya que su denominación obedece a un trabajo experimental en el que se iban incluyendo los fondos, en su mayoría familiares, personales y colecciones, que iban ingresando en la Sección, siendo la base principal del instrumento de control las relaciones de entrega, y cuyo fin era facilitar el acceso de los usuarios a la información. Serie General, impreso, p. 4.

Por último, hay que señalar que Diversos es una sección en la que siguen ingresando fondos, tanto a Colecciones como a los Archivos Personales y de Asociaciones. A esta peculiaridad se añade el atractivo del dinamismo que supone tener que trabajar fondos de manera integral con documentación inédita.

En cuanto a la Sección de Códices, una de las más antiguas del Archivo, fue creada de manera facticia, depositándose en ella aquellos volúmenes que, por tener unas características especiales, se entendía que debían tener una entidad propia. Eso hace que estemos ante una auténtica colección de libros que se formó con criterios tan aleatorios como el de la necesidad de una instalación especial por su formato y que, además, tuvieran un destacado valor institucional, histórico o literario, y a la que, a lo largo del tiempo, se han ido agregando otros libros que no respondían a estas características.

Su nomenclatura no se corresponde con la realidad. Según el Diccionario de la Real Academia Española un código es “un libro manuscrito de cierta antigüedad; la parte de un misal y breviario, con comentario a los Evangelios”. Sin embargo, esta no es exactamente la documentación que hay en Códices, pues aunque un número importante son volúmenes de carácter religioso, no sólo están los comentarios a los Evangelios, sino también hay cartularios, libros de cuentas, historias de santos, etc. Junto a estos documentos procedentes de monasterios, conventos o catedrales, se encuentran ejecutorias de hidalguías, crónicas de reyes, tratados de carácter científico, etc. De hecho, es una Sección complementaria de las restantes en el AHN.

I. Origen e historia de las Secciones de Códices y de Diversos

Para conocer el origen de la Sección de Diversos hay que remontarse al mismo instante en que se crea el AHN, en el año 1866. En los primeros esbozos de organización del Archivo encontramos el embrión de lo que, casi un siglo después, se ha convertido en la actual Sección de Diversos⁴.

Si bien en los primeros tiempos no se puede decir que hubiera una clasificación de fondos tal y como hoy la entendemos, sí que se realizaban unas *Memorias* donde quedaba reflejada de alguna manera una incipiente organización. La primera noticia data de una relación que se hizo en 1871, en la que simplemente se publicaron los fondos que había en el AHN en ese momento. Entre ellos aparecía un fondo denominado Varios, en el que se incluían documentos de Jesuitas, Breves y Bulas del Santo Oficio y Varios sin clasificar.

En 1881⁵ se presentó una *Memoria* en la que se citaban, entre otras, dos secciones relacionadas directamente con las que hoy nos ocupan: Códices y Cartularios y Cartas.

4. L.M. DE LA CRUZ HERRANZ, “La organización de los fondos del AHN (1866-1899)”, en *ANABAD*, XLVI, n° 1, 1996, pp. 63-94. Hace un repaso a la formación de las diferentes secciones del Archivo, incluida la de Diversos.

5. “Memoria de 1881 del Archivo Histórico Nacional”, AHN, Secretaría, 71.

La que se llamó Sección de Cartas constaba de dos series: Jesuitas y Cartas de Indias. Esta última formaría parte, años más tarde, junto con Autógrafos que ingresó poco después, en lo que casi un siglo después se denominó Colecciones. En 1876 se compraron unas cartas de Cristóbal Colón que se incorporaron en Cartas de Indias.

Durante los siguientes años, se sucedieron una serie de *Memorias* que apenas aportaban datos sustanciales ni ofrecían cambios considerables. Del año 1896 a 1910, fue la etapa de crecimiento y auge del AHN. De 1896 a 1899 Vicente Vignau realizó tres cuadros de clasificación del Archivo, sin apenas variaciones importantes entre sí⁶. En el caso de los dos primeros, el Archivo quedó dividido en 12 Secciones. Pero fue el cuadro que se presentó en 1899 el que supuso el auténtico esqueleto de la Sección de Diversos, ya que en él había una Sección 6^a, correspondiente a Corporaciones y Particulares, y una Sección 13^a, que era Varios. Lo más destacado de todo es el destino de la numerosa documentación que ingresaba en el AHN y que pasaba a incorporarse, en su mayor parte, a Corporaciones y Particulares y a Varios. De hecho las referencias a esta Sección 6^a son continuas en el registro de entrada hasta el año 1910.

El Libro Registro de entrada del Archivo da testimonio de la documentación que iba entrando en esos momentos en el AHN, cómo se adquirió, la procedencia de la misma, las Secciones de destino, etc. La forma de adquisición más habitual era mediante la compra de documentos a particulares o a coleccionistas. Tuvieron lugar algunas transferencias, como la de La Santa Hermandad Vieja de Toledo, que llegó en 1896 procedente del suprimido Archivo Histórico de Toledo. En otras ocasiones fueron donativos o legados, como el realizado por la testamentaria del ingeniero de Minas Federico de Botella, cuyo archivo ingresó en el AHN en 1906, siendo el primer archivo personal del Archivo.

En 1910, se volvió a producir una reorganización del cuadro de clasificación del AHN, que afectó de manera decisiva a Diversos. En esta una nueva clasificación se mantuvo la Sección de Corporaciones y Particulares y desapareció la de Varios.

En 1916 apareció, como tal, la Sección de Diversos por primera vez en el cuadro que publicó Francisco Rodríguez Marín, en el que Corporaciones y Particulares había desaparecido, llamándose Concejos y Ciudades. De manera que Diversos estaba compuesto por Comunidad de Daroca, Cartas de Indias, Heráldica, Títulos, Familias y Concejos o Ciudades⁷. Tendrán que transcurrir algunos años para encontrar otro nuevo cuadro de clasificación.

En 1958, Luis Sánchez Belda publica la Guía del Archivo Histórico Nacional⁸, donde aparece la Sección de Diversos y en la que quedaba reflejada su crecimiento docu-

6. "Memoria del Archivo Histórico Nacional que comprende de 5 de septiembre de 1896 a 31 de diciembre de 1899", AHN, Biblioteca, sign.7365.

7. F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Guía Histórica y Descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos. Sección Archivos*, en "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", Madrid, 1916, pp. 95-98.

8. L. SÁNCHEZ BELDA, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1958, pp. 25-27.

mental, en especial durante la última década debido a una serie de circunstancias muy particulares⁹. Diversos pasó a constar de las siguientes divisiones¹⁰:

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| – Autógrafos | – Hermandades |
| – Bellas Artes | – Heráldica |
| – Cartas de Indias | – Fiestas Públicas |
| – Legado Botella | – Concejos y Ciudades |
| – Patrimonio Real | – Títulos y Familias |
| – Comunidades | |

Fue en 1989, cuando, bajo la dirección de Carmen Crespo, se publicó la nueva Guía del Archivo Histórico Nacional¹¹, la última hasta el momento, donde se estableció un nuevo cuadro de clasificación para el AHN y en el que se pueden apreciar las variaciones que ha sufrido la Sección. Así, aparecían bajo el epígrafe de Colecciones, los Autógrafos, Bellas Artes, Cartas de Indias, Fiestas Públicas; y se añade Miscelánea y Colección Diplomática. Desaparecieron Heráldica y Patrimonio Real. El archivo de Federico Botella quedó integrado en Títulos y Familias. De manera que la Sección presentaba la siguiente organización:

- | | |
|--|-----------------------|
| – Colecciones | – Hermandades |
| – Corporaciones Locales
(Concejos y Ciudades) | – Serie General |
| – Comunidades | – Títulos y Familias |
| | – Archivos personales |

9. Con motivo de la guerra civil, y para proteger el patrimonio documental, se creó la llamada Junta de Incautación de Documentos del Gobierno republicano, continuando su labor en años posteriores, la Junta de Defensa del Patrimonio franquista. Es fundamental explicar cuál fue la función de esta Junta y cómo repercutió en los fondos del Archivo, en general, y de Diversos en particular. La Junta de Incautación del Tesoro Artístico fue creada en el verano de 1936 (Decreto 23 de julio y 1 de agosto de 1936) “con el fin de conservar, en nombre del Estado, todas las obras, muebles o inmuebles de interés artístico, histórico o bibliográfico que en razón de las anormales circunstancias presentes ofrezcan, a su juicio peligro de ruina, pérdida o deterioro”. En principio, esta incautación tuvo un carácter provisional.

Por otro lado, el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional fue creado por el bando franquista en abril de 1938 (Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 22 de abril) para organizar la devolución de los bienes histórico-artísticos incautados por la Junta de Incautación y sus Juntas Delegadas. En la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de enero de 1940 quedó establecido el tiempo de 3 meses para que, una vez finalizado el expediente, los propietarios procedieran a recoger sus propiedades en este caso los documentos. Este Servicio estaba compuesto por una Comisaría General y un Servicio de Recuperación, encargado de las devoluciones, que fue disuelto en 1943.

Estas circunstancias afectaron directamente en un incremento sustantivo del volumen documental de la Sección. El grueso de la documentación incautada por ambas Juntas pasó a engrosar una gran parte de las diferentes unidades que conformaban la sección. Encontramos continuas alusiones a ingresos por “recuperación” es en el inventario de Títulos y familias, donde pasan a ingresar una cantidad importante de estos fondos, que en su mayoría se correspondían con archivos y papeles de carácter familiar y personal, incautados en las mismas casas donde se custodiaban. También se incorporaron documentos procedentes de estas incautaciones en las distintas Colecciones que hay en la Sección.

10. L. SÁNCHEZ BELDA, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, pp. 189-201. En estas páginas hace una breve reseña de cómo se han conformado cada una de las partes de la sección.

11. C. CRESPO NOGUEIRA (dir.), *Archivo Histórico Nacional. Guía*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1989, pp. 71-75.

El año 1994 volvió a ser un momento trascendental en la historia de la Sección con la creación de la Sección Nobleza del AHN, con sede en el Hospital Tavera de Toledo. Los fondos que integraron la nueva Sección procedían, en su mayor parte, de la de Diversos. Así, se trasladaron el Archivo de la Casa de Osuna¹², junto a otros archivos nobiliarios, como el de los Duques de Frías o el de Fernán-Núñez. Al tiempo, se llevaron a esta nueva sección otros fondos más pequeños y dispersos que, hasta ese momento, habían formado parte de Títulos y Familias, tomando como criterio la procedencia de los fondos, trasladando tanto las carpetas con documentos nobiliarios como de particulares. Igualmente quedó afectada la Serie General, que vio mermado el volumen de su documentación.

En cualquier caso, y como ya apunté al principio, la Sección de Diversos es de las pocas que ha continuado incrementando sus fondos en estos últimos años. Esto significa que estamos ante una Sección viva, que en la actualidad sigue recibiendo nuevos ingresos de fondos, en su mayor parte de carácter privado¹³ o colecciones de documentos¹⁴, reforzando la composición de la misma, que prácticamente comprende archivos privados y de colecciones.

En cuanto al origen de la Sección de Códices, hay que señalar que dicha Sección ha estado presente casi desde el nacimiento del Archivo¹⁵. Rescatando la información sobre su creación, es en la Memoria de 1881, antes aludida, donde aparecía por primera vez la Sección de Códices y Cartularios. En esa misma memoria se perfilaba perfectamente cual es el espíritu de su formación, definiéndola como una sección de carácter facticio, organizada con criterios muy artificiales, y en la que se explicaba que “la diversidad de procedencias y materias de los Códices y Cartularios de la Sección que lleva su nombre no ha permitido establecer en la misma series...”¹⁶. A ella llegaron documentos procedentes de todas las demás secciones que en aquellos momentos formaban el Archivo y que por su tamaño, vistosidad o interés se creía que debían estar en ella. Poco a poco fue engrosando con nuevos ingresos, siendo uno de los más destacados el Cedulario de Indias, que llegaría en 1897 a través de una transferencia procedente del Ministerio de Gracia y Justicia.

En una memoria posterior, realizada en 1899, aparecía como la Sección 12ª Códices¹⁷. Esta sección, al contrario que otras del AHN, no ha cambiado de denominación a lo largo del tiempo. Luis Sánchez Belda, en 1958, trató de clasificar el contenido de la documentación que había pasado a formar parte de Códices¹⁸.

12. Aunque el Archivo de los duques de Osuna estaba custodiado y gestionado por el archivero de la Sección de Diversos, formaba una sección aparte.

13. Archivo de la Reina Gobernadora, Archivo de Luis Rosales, Archivo Borbón-Parma, Archivo de José Giral, así como la adquisición de nuevos Autógrafos en 2010.

14. Las últimas adquisiciones se corresponden con unas colecciones de documentos de Concepción Sarto y Juan Álvarez de Estrada.

15. L.M. DE LA CRUZ HERRANZ, “La organización de los fondos del AHN (1866-1899)”, en *ANABAD*, XLVI, n. 1, 1996, pp. 63-94.

16. “Memoria de 1881 del Archivo Histórico Nacional”, AHN, Secretaria, 71.

17. “Memoria del Archivo Histórico Nacional que comprende de 5 de septiembre de 1896 a 31 de diciembre de 1899”, AHN, Biblioteca, sign.7365.

18. L. SÁNCHEZ BELDA, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, pp. 162-171.

Al contrario que Diversos, la Sección de Códices no recibe documentación desde hace mucho tiempo, es una Sección cerrada. La razón es que, como ya se explicó anteriormente, su formación obedeció a criterios hoy obsoletos.

Actualmente, se localiza la documentación de ambas Secciones en el cuadro de clasificación del AHN, que se puede consultar y acceder a través de Internet en el Portal de Archivos Españoles (PARES), en la dirección: <http://pares.mcu.es>. Pese a las dificultades que entrañan este tipo de fondos, trataré de sintetizar y mostrar las fuentes que sobre Navarra se pueden encontrar en los diferentes archivos privados, en las distintas colecciones, así como en la Sección de Códices, en el AHN. Aquí ofrecemos parte de ese cuadro donde se pueden localizar dichas fuentes.

1. Instituciones del Antiguo Régimen
 - 1.1. Instituciones de la Monarquía
 - 1.2. Corporaciones
 - Concejo de la Mesta
4. Archivos privados
 - 4.2. Archivos personales y familiares
 - Borbón, María Cristina de. Reina Gobernadora
 - Borbón Parma. Familia. Archivo Carlista
 - Cánovas del Castillo, Antonio
 - Lázaro Galdiano, José
 - Vega Martínez, Juana María de la
5. Colecciones
 - 5.1. Documentos textuales
 - Colección Autógrafos
 - Colección Códices y Cartularios
 - Colección Diplomática
 - Colección Documentos de Indias
 - Depósito de la guerra

II. Archivos privados. Archivos personales y familiares

En primer lugar, conviene establecer la diferencia entre archivos familiares y archivos personales. El archivo familiar es aquel “generado por las actividades de una persona a lo largo de su vida o de los distintos componentes de una familia a través de generaciones”¹⁹. Con estas premisas, se podría decir que “un archivo personal es aquel formado por la documentación generada, recibida y agrupada por una persona en el desempeño de sus actividades tanto profesionales como personales a lo largo de su vida, en cualquier formato y con una organización que se corresponde con criterios muy subjetivos”²⁰. En ambos casos estamos hablando de fondos privados, pues no están generados por una institución de carácter administrativo.

19. O. GALLEGU, *Manual de archivos familiares*, Madrid, 1993, p. 17.

20. M. MEJÍA, *El archivo personal*, Bogotá, Archivo General de la Nación de Colombia, 1997, p. 4.

En el caso del AHN, estos fondos se han ido incorporando por compra, donación o en régimen de comodato, formando archivos compactos y, más o menos, completos. Pero no siempre ha sido así. De hecho fueron numerosos los que llegaron, según inventario topográfico, procedentes de “Recuperación” durante la Guerra Civil y la postguerra, y se integraron en diferentes partes de la Sección Diversos²¹. Esto hace que tengan unas características comunes y que su conocimiento pueda ayudar a entender el tipo de información que aportan en un momento dado. En primer lugar, se da una dispersión de fondos, pues algunos de estos archivos se encuentran fragmentados, no sólo en otras instituciones –es el caso del fondo del general Palafox, que se localiza en su mayor parte en el Archivo Municipal de Zaragoza, o el de Antonio Cánovas, en la Fundación Lázaro Galdiano– sino, incluso, dentro de la propia Sección. Sirva de ejemplo el de Antonio Cánovas, con documentos también en Títulos y Familias y en Colecciones. Esto dará lugar a una variedad muy considerable en cuanto al volumen de estos archivos. De hecho, encontramos algunos fondos con más de 500 legajos, mientras que otros apenas cuentan con una unidad de instalación.

Por último, otra característica es la diferente tipología documental en función del tipo de archivo que nos encontremos. Por una parte, los de tipo nobiliario de larga tradición, donde la documentación dominante es la constitutiva de derechos, escrituras de propiedad, documentos genealógicos, etc., y con una cronología muy amplia. Por otro lado, los de personajes destacados, que en la mayor parte de las ocasiones obtienen un título nobiliario de reciente creación o de carácter vitalicio, como recompensa a una labor militar o política, como el caso de Espoz y Mina o de Baldomero Espartero, donde, junto a la documentación de función encontramos abundante correspondencia. Suelen ser fondos que han tenido algún tipo de organización a lo largo de su existencia, principalmente para salvaguardar sus derechos, lo que queda reflejado en la documentación²².

1. *Archivo Carlista*

Uno de los principales archivos para consultar fuentes sobre Navarra es el Archivo Borbón-Parma. Archivo Carlista. Ingresó en el año 2002 en el AHN, en régimen de comodato. Consta de un total de 500 legajos, correspondientes a los fondos de varios miembros de la familia Borbón-Parma, desde 1839 hasta finales del siglo XX, fundamentalmente de carácter político, así como personal. Este archivo se encuentra totalmente descrito, digitalizado y a disposición de los usuarios en PARES.

21. Los documentos quedaron integrados en Títulos y Familias, Concejos y Ciudades, Autógrafos, Miscelánea y Colección Diplomática.

22. P. BRAVO LLEDÓ, “Los archivos personales. Una manera de trabajar sus documentos”, en Seminario de Archivos Personales (Madrid, 26 a 28 de mayo de 2004), Biblioteca Nacional, Madrid, 2006, pp. 91-103.

4. Archivos privados

4.2. Archivos personales y familiares

- F** Borbón Parma. Familia. Archivo Carlista
 - 1D** Alfonso Carlos de Borbón Austria-Este
 - S** Agenda de direcciones
 - S** Correspondencia
 - S** Cuentas
 - S** Diarios
 - S** Documentación oficial de la Tercera Guerra Carlista
 - S** Memorias
 - S** Publicaciones
 - S** Registro de cartas
 - S** Testamentaría
 - 1D** Francisco Javier de Borbón-Parma y Braganza
 - S** Actas
 - S** Correspondencia
 - S** Cuentas
 - S** Documentos personales
 - S** Noticias de prensa
 - S** Publicaciones
 - 1D** Jaime de Borbón Borbón-Parma
 - S** Correspondencia
 - S** Cuentas
 - S** Diarios
 - S** Documentos académicos
 - S** Homenajes a la causa carlista
 - S** Noticias de prensa
 - 1D** María de las Nieves Braganza Borbón
 - S** Correspondencia
 - S** Cuadernos de viaje
 - S** Cuadernos taurinos
 - S** Cuentas
 - S** Diarios
 - S** Escrituras públicas
 - S** Fotografías
 - S** Índice de salida de correspondencia
 - S** Memorias
 - S** Noticias de prensa

En cuanto al tipo de documentación que encontramos, hay que decir que es muy variada, predominando en los fondos más antiguos la correspondencia de carácter privado, si bien también se localizan documentos de carácter personal, agendas y diarios, cuadernos de viaje o taurinos, numerosos recortes de prensa, fotografías, relatos y textos para publicaciones, abundante correspondencia de todo tipo, etc. En cualquier caso, todo gira entorno a la cuestión carlista, su estudio y su evolución en España, especialmente para los años 1960 y 1970. En el cuadro anterior faltarían los fondos correspondientes al Partido Carlista y su Secretaría, pero por el contenido de los documentos y los años a los que se refiere, aunque está descrita, no se muestra en PARES, debido a problemas de acceso, atendiendo al artículo 59 de la Ley de Patrimonio.

Con respecto a documentación específica sobre Navarra, se pueden localizar datos de interés prácticamente en todas las series que componen este archivo, con la peculiaridad de que estos fondos están relacionados con la cuestión carlista, tanto en España como en el extranjero, y de los pretendientes. A continuación, analizaremos más detalladamente cada uno de los fondos y el tipo de fuentes que más puedan interesar.

En primer lugar, y siguiendo un orden cronológico, se debe consultar el fondo de Jaime de Borbón-Parma, hijo del pretendiente al trono Carlos V. Su documentación abarca de 1888 a 1931, interesante porque realizó un primer intento de acercamiento al rey Alfonso XIII. Entre los documentos que encontramos en su fondo destacan la correspondencia, los diarios, las cuentas, varios homenajes a la causa carlista, noticias de prensa, etc. Es la correspondencia de carácter político con destacados dirigentes carlistas navarros y vascos la que contiene más información sobre Navarra²³.

Merece una especial mención el fondo de María de las Nieves. Fue esposa de Alfonso Carlos de Borbón Austria-Este, pretendiente al trono carlista al morir Jaime, y sobrina de María Teresa de Braganza. Resultó, ya en vida, una mujer interesante, culta, aventurera y de grandes inquietudes; características que quedan plasmadas en su documentación, de la que se conserva una correspondencia digna de ser consultada, así como numerosas memorias, fotografías, diarios y cuadernos donde dejó constancia de sus vivencias desde 1871 hasta 1940. Viajó por todo el mundo y, producto de estos viajes, se conservan sus “Cuadernos de viajes”, testimonio fiel de sus experiencias sufridas, en los que relató cada una de las vivencias, de los itinerarios que seguía, de las costumbres de los lugares que visitaba, muestras de vegetación, dibujos de los que veía, etc. Dos de estos cuadernos, que tituló “Cuaderno de viaje a Portugal y España”, son de interés para Navarra. En el primero, realizado en 1920, relataba su estancia en Viana durante el viaje que llevó a cabo por el norte de España, donde visitó entre otros lugares, Aranguren, anotando cuidadosamente impresiones sobre los paisajes montañosos que veía a su paso²⁴. En la misma época, escribió otro cuaderno de viaje en el que describió el itinerario que hizo por el País Vasco, pasando de allí a Navarra y en el que

23. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 130, Exp. 1 y Exp. 3; AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 131, Exp. 2 Y Exp. 4.

24. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 30, L. 358.

hizo una detallada descripción de bosques, ganados, cultivos, costumbres, etc²⁵. Con respecto a la correspondencia, sobresale la mantenida con familias carlistas navarras como los Baleztena, en concreto con Dolores Baleztena y su hermano Ignacio, ambos activistas carlistas²⁶.

Alfonso Carlos, hijo de Juan II y hermano de Carlos VII, pasó a ser pretendiente al trono al morir sin sucesión su sobrino Jaime. En cuanto a la fuentes sobre Navarra en este fondo, se localiza la documentación militar relativa a la Tercera Guerra Carlista, entre la que se encuentra el escrito “Copia de las 25 acusaciones contra el general don Francisco Savalls que firmé en el Cuartel Real de Estella el 8 de noviembre de 1873”²⁷; o la correspondencia con importantes militares y políticos que jugaron un importante papel en el desarrollo de la guerra²⁸.

Otro fondo interesante es el de Francisco Javier de Borbón y Braganza, sobrino de Carlos Alfonso y pretendiente a partir de 1939. Mantuvo una intensa actividad política y de lucha, participando en la Guerra Civil, proclamándose en Montserrat Rey en 1958, siendo expulsado de España diez años más tarde. Entre su documentación, que abarca los años centrales del siglo XX, hay actas, diversas publicaciones, documentación personal, noticias de prensa, etc. Sobre sus actuaciones vinculadas con Navarra, se pueden encontrar algunas publicaciones sobre Montejurra²⁹, circulares de la Secretaría de Comunión Tradicionalista, dirigidas normalmente a todos los jefes regionales y provinciales del carlismo en relación con los actos de Montejurra³⁰, borradores de artículos publicados por Pilar Roura Gariscain sobre diferentes temas relativos al carlismo³¹, así como la correspondencia mantenida con numerosos dirigentes políticos, militares, empresarios, periodistas, etc., como por ejemplo Juan Elizalde³².

Por último, hay que consultar el fondo de Carlos Hugo, el último pretendiente, y el de la Secretaría del Partido Carlista, con una franja cronológica que se encuentra entre 1954 y 1980. La documentación es, sobre todo, de carácter personal y político, entre la que se localizan estudios, publicaciones y artículos, informes, comunicados, panfletos, actividades de las organizaciones tradicionalistas, noticias de prensa, campañas electorales, documentos sobre la organización y administración del Gabinete Ideológico, así como del Servicio de Prensa del partido, correspondencia, etc., documentos que abarcan de 1954 a 1980. En relación con Navarra, son numerosas las referencias a los actos de Montejurra. Se localizan varios ejemplos en las series de “Actos carlistas” de 1948 a 1980³³, “Comuni-

25. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 21, L. 251.

26. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 64, Exp. 8

27. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 113, Exp. 1.

28. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 113, Exp. 3.

29. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 150, Exp. 3.

30. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 149, Exp. 1.

31. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 149, Exp. 2.

32. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 142, Exp. 1.

33. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 167, Exp. 1.; AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 168, Exp. 2.; AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 262, Exp. 2.

cados y notas informativas” del año 1971 a 1976³⁴; “Actividades de organizaciones tradicionalistas” de 1941 a 1978³⁵, etc., información que se localiza en PARES.

2. *Archivo de María Cristina de Borbón, la Reina Gobernadora*

El archivo de la reina María Cristina de Borbón ingresó en el AHN en 1999. Está formado por dos fondos, el de María Cristina de Borbón, la Reina Gobernadora, y el de su segundo esposo, Agustín Fernando Muñoz Sánchez-Funes, Duque de Riansares. Consta de 228 legajos, abarcando el período cronológico de 1808 a 1876. Se puede acceder a la información del archivo a través de un inventario topográfico y a las imágenes digitalizadas en PARES,

María Cristina de Borbón fue mujer de Fernando VII, su tío, siendo reina de España desde 1829 y Regente de su primogénita Isabel hasta 1840, fecha en que fue obligada a exiliarse por el duque de la Victoria, el general Espartero. Su archivo es el testimonio más íntimo de la relación de María Cristina con sus hijas, Isabel y Luis Fernanda. En él están desmenuzados todos los asuntos que trataba y manejaba desde el exilio, la actuación política que tuvieron importantes personajes del momento, el ambiente social y político que se respiraba, etc. Su contenido es muy rico en fuentes para un período de la historia de España muy complicado, en el que queda reflejado el carácter de sus personajes, destacando por encima de todo la correspondencia con políticos, militares, con sus hijas la reina e infanta, con otros familiares próximos, etc.

Con respecto a la documentación navarra que se localiza en este fondo, hay que decir que está relacionada básicamente con la Primera Guerra Carlista, de la que contamos con documentos de carácter político relativos a los primeros momentos del carlismo, como es el caso de una serie de informes de 1835 sobre los carlistas, en los que ya se anunciaba la sublevación³⁶; hay varias proclamas impresas pertenecientes al gobierno provisional, de Manuel Montes de Oca, Gregorio Prieto y el barón de Bigüézal, sobre los pronunciamientos de las provincias vascongadas y Navarra³⁷, así como varios documentos referidos a la sublevación carlista y el convenio de Vergara³⁸ e información sobre los refugiados en Francia en 1838³⁹.

Entre la numerosa correspondencia que recibía la reina María Cristina, llama la atención la referida a esas primeras sublevaciones carlistas⁴⁰, siendo la más interesante la mantenida con el general Francisco Espoz y Mina, militar que participó activamente

34. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 219, Exp. 2.; AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 220, Exp. 1.

35. AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 260, Exp. 3 y 4.; AHN, DIVERSOS-ARCHIVO_CARLISTA, 334, Exp. 4.

36. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3359, Exp. 1

37. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3537, Exp. 14.

38. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3364, Exp. 2.

39. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3380, Exp. 1

40. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3403, Exp. 1.

en la Guerra de la Independencia y en la Primera Guerra Carlista, y con quien la Reina departía sobre el asunto⁴¹. Unos años después, cuando regresó del exilio, la mujer de Espoz y Mina, Juana María de la Vega también mantuvo cierta relación con María Cristina, ya que pasó a ocuparse, durante un tiempo, de la educación de sus hijas en Palacio⁴².

3. *Archivo de Juana María de la Vega Martínez, condesa de Espoz y Mina*

El fondo de Juana María de la Vega, condesa de Espoz y Mina, fue adquirido por el AHN en el año 1972. Consta de cuatro legajos con documentación que se corresponde principalmente con los años de 1840 a 1860. Este fondo está totalmente descrito y puede consultarse a través de PARES.

4. Archivos privados

4.2. Archivos personales y familiares

F	Vega Martínez, Juana María de la
S	Certificados y licencias
S	Correspondencia
S	Cuentas y recibos
S	Documentos gráficos
S	Ejercicios escolares
S	Inventarios y listas
S	Memorias y otros escritos
S	Testamentarías

Juana María de la Vega, esposa del general Espoz y Mina, fue una mujer adelantada a su tiempo en muchos aspectos. Mucho más joven que su marido, participó en algunas actividades políticas y dedicó parte de su tiempo a la literatura. Cuando regresó del exilio, ya viuda, en 1840 fue designada Aya y Camarera Mayor de las infantas Isabel y Luisa Fernanda, actuaciones de las que se conservan interesantes muestras. Cuando acabó sus labores en Palacio, dedicó parte de su tiempo a la beneficencia en Galicia, de donde ella era originaria y a la que siempre estuvo vinculada. En esta correspondencia también se muestra a una mujer que continuó en contacto con el mundo político y que siempre estuvo pendiente de los asuntos de su marido.

Hay que tener en cuenta que su marido, el general Espoz y Mina, era navarro de nacimiento y fue virrey de Navarra en el año 1834. Las fuentes relativas a Navarra que

41. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3512, L. 39.

42. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3395, Exp. 1. Más adelante nos ocuparemos del fondo de Juana María de la Vega, condesa de Espoz y Mina.

localizamos en el fondo de Juana María de la Vega se corresponden con el traslado del cuerpo del general para que fuera enterrado de manera definitiva en su tierra natal. En concreto, se trata de unas cartas de 1852 a 1855 sobre el traslado de los restos de Espoz y Mina a Pamplona, así como la realización de su sepulcro en la catedral de dicha ciudad como enterramiento definitivo⁴³.

Otros documentos alusivos a Navarra son el impreso “La verdad contra la mentira o relación de los acontecimientos de Pamplona refutando los artículos insertos en los números 38 y 39 del Imparcial de Madrid”, en 1821⁴⁴, firmado por los oficiales del Regimiento de Infantería de Toledo. También se encuentra la testamentaria de Francisco Espoz y Mina, de 1837, quien cedió importantes sumas de dinero a tres instituciones benéficas en Pamplona, concretamente a la Asociación de Caridad de Cárceles Reales de Pamplona, a la casa-hospicio de la Misericordia, a los que donó 320 reales de vellón a cada uno, y al Santo Hospital de Pamplona, al que dio la cantidad de 160 reales vellón⁴⁵.

4. *Archivo de Baldomero Espartero*

El archivo del general Baldomero Espartero ingresó en el AHN a través de “Recuperación”, junto con muchos otros de carácter privado. En esta ocasión, tan solo se conservan 2 legajos⁴⁶. El acceso a la información se puede realizar a través del inventario topográfico Diversos-18: *Títulos y Familias*.

El general Baldomero Espartero, duque de la Victoria y conde de Luchana, fue virrey de Navarra y un militar involucrado en la política del momento, cuya actuación durante la Primera Guerra Carlista fue definitiva. A pesar de ser un fondo muy pequeño, nos ha llegado una interesante correspondencia de 1836 a 1839 ordenada alfabéticamente, entre la que se halla la que mantuvo con destacados personajes de la época y que puede aportar interesantes datos sobre acontecimientos del momento. En ella se encuentran numerosas cartas haciendo peticiones, desde Navarra, en relación al retraso en el pago de las pensiones de viudas, huérfanos, soldados, etc. que participaron en las luchas carlistas. También hay algunas cartas relativas al intercambio de prisioneros en Pamplona o un comunicado de Antonio Larrúa de “Rasgo patriótico de unos y otros”⁴⁷. Por último, y quizá lo más destacado, es la correspondencia con militares de la talla del general Diego de León, Joaquín de Ezpeleta, que en esos momentos era comandante general en jefe de Navarra, o con el coronel Andrés Eguaguirre⁴⁸. También hay correspondencia con importantes dirigentes carlistas como Vicente González Moreno,

43. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3757, N. 8, N.12 y N.30.

44. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3759, N. 8.

45. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3760, N. 10.

46. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 160 y 161.

47. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 160.

48. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 161.

Balmaseda o el general Rafael Maroto, que desarrolló gran parte de sus actividades militares en Navarra, llevando a cabo la defensa de Estella⁴⁹.

5. *Archivo de Antonio Cánovas del Castillo*

El archivo de Antonio Cánovas que hay en la Sección de Diversos procede de “Recuperación” y son los restos de documentación de José Lázaro Galdiano que en 1937 fue incautada y depositada en el Palacio de Museos, Archivo y Biblioteca, hasta su devolución en el año 1940⁵⁰. Consta de 11 legajos⁵¹, con documentación que abarca del año 1872 al 1897. Ésta totalmente descrito y puesto a disposición de los usuarios en PARES.

4. Archivos privados

4.2. Archivos personales y familiares

F	Cánovas del Castillo, Antonio
S	Asuntos varios
1D	Biblioteca
S	Correspondencia enviada a Antonio Cánovas del Castillo

Antonio Cánovas del Castillo fue uno de los políticos más importantes del siglo XIX. Hombre culto y con una de las bibliotecas más importantes de Europa, trató de que España compartiera con otros países europeos el mundo de la cultura, a través de la creación de museos, bibliotecas, fomento del mundo académico, etc. Fue responsable de la Restauración borbónica en España, siendo protagonista en una época muy intensa y convulsa, llena de acontecimientos trascendentales en la historia de España, como fueron las sublevaciones de Cuba, el final de la última guerra carlista o el inicio de los movimientos nacionalistas, entre otros.

A pesar de ser un fondo pequeño en cuanto a volumen, resulta ser una fuente de información muy valiosa para conocer los acontecimientos del último cuarto del siglo XIX. En él encontramos recortes de prensa, dibujos, cartas de tipo privado y oficial, informes, copias de documentos de archivos, etc. Hay documentos sobre los últimos años de Cuba como colonia española, sobre la política interna, como elecciones y orden público, sobre la exposición de Chicago de 1893, sobre política internacional, sobre

49. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 160.

50. P. BRAVO LLEDÓ, “Cánovas del Castillo. Fuentes para su estudio en el Archivo Histórico Nacional” en Antonio Cánovas del Castillo. Vigencia de su pensamiento y de su magisterio. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 2010, pp. 108; P. BRAVO LLEDÓ y C. MAGÁN MERCHÁN, “Los fondos de Recuperación en el Archivo Histórico Nacional”, en “Las Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales”. En http://www.arvhivoymemoria.com/jornadas_05.htm.

51. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2402;2542-2545;3763-3768.

la construcción del ferrocarril y la política con empresas extranjeras, sobre cuestiones económicas, sobre el catalanismo, el carlismo, etc.⁵².

En relación a Navarra, se puede encontrar abundante información, la mayor parte de ella relacionada con los últimos coletazos del carlismo y la restauración borbónica. Mantuvo correspondencia con personajes vinculados al País Vasco y a Navarra como José María Pilar de Lizana y la Hormaza⁵³, diputado a Cortes por Durango; Fermín Herrán, abogado de varios tribunales, entre ellos el de Durango⁵⁴; Marcelo de Azcárraga y Palmero⁵⁵, capitán general de Navarra y ministro de la Guerra; Juan Caneto Mena⁵⁶, etc. Destacan las cartas de Francisco Romero Robledo, ministro de la Gobernación, relativas a la entrada de Alfonso XII por Estella para combatir a los insurrectos⁵⁷.

Como ya se señaló anteriormente, el grueso de la documentación sobre Navarra está relacionada con la última Guerra Carlista y con sus dirigentes políticos y militares. Así se desprende de algunas cartas del político y periodista Andrés Borrego⁵⁸; interesante es la correspondencia mantenida con el capitán general de Cataluña José de la Torre⁵⁹, en la que abunda material de prensa, informaciones al respecto sobre diferentes puntos de la Península, datos sobre las conversaciones de Antonio Cánovas con el general Cabrera, etc. Lllaman la atención unas cartas escritas, desde Navarra, por un personaje del que sólo conocemos el nombre, Eustaquio y Pío, en las que se relataban varios movimientos carlistas durante el año 1875⁶⁰. Curiosos son los bandos publicados en prensa del general Dorregaray, proclamando a Carlos VII como legítimo rey⁶¹; los contactos que mantuvo con Miguel Dorronsoro, quien le propuso una serie de líneas de actuación que podrían conducir al establecimiento de una convivencia pacífica⁶², así como un discurso leído por éste ante la Junta General Central⁶³. Mantuvo contacto con algunos jefes carlistas que en distintos momentos actuaron en la zona, como el brigadier Santiago Patero⁶⁴, y se puede encontrar información general sobre la situación

52. P. BRAVO LLEDÓ, "Cánovas del Castillo. Fuentes para su estudio en el Archivo Histórico Nacional" en *Antonio Cánovas del Castillo. Vigencia de su pensamiento y de su magisterio*. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 2010, pp. 107-127.

53. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2543, N. 77. en las que trata cuestiones relativas a la industria.

54. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 56.

55. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2542, N. 6. Trata en sus cartas algunas cuestiones sobre el Senado y el Congreso,

56. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2543, N. 31. Informa en sus cartas de la situación que se vivía en Navarra en ese momento.

57. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544.

58. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2542, N. 23 y N. 97.

59. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 113.

60. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 165.

61. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 86.

62. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 169.

63. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 166.

64. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 83.

de algunos pueblos de la zona⁶⁵; o sobre movimientos de carlistas, como el traslado del teniente general Genaro Quesada a Navarra⁶⁶.

6. *Archivo de José Lázaro Galdiano*

El archivo de José Lázaro Galdiano ingresa de dos maneras diferentes en el AHN. Por un lado, hay dos legajos procedentes de “Recuperación”, restos de todo el patrimonio documental que le fue incautado durante la Guerra Civil y custodiado en el depósito habilitado para tal fin en el Palacio de Museos, Archivo y Biblioteca, donde se encontraba el AHN. Aunque posteriormente fue reclamado y devuelta esa documentación a Lázaro Galdiano, estos legajos quedaron perdidos entre los documentos del Archivo⁶⁷. Por otro lado, hay otros 10 legajos que se integraron en la denominada *Serie General de Diversos*⁶⁸.

En el primer caso, el acceso a la información se puede realizar a través del inventario topográfico Diversos-18: *Títulos y Familias*, ofreciendo una información sumamente escueta. Para el segundo caso, contamos con el inventario Diversos-2: *Serie General I*, donde se ofrece una relación de contenido de cada uno de los legajos.

José Lázaro Galdiano, que nació en Beire en 1862, fue un joven emprendedor que pronto se haría con una importante fortuna y posición social. Llegó a ser una persona destacada en el panorama político y social de la época, con grandes contactos en el mundo intelectual y político, realizando una importante actividad como editor, bibliófilo, coleccionista de arte y mecenas del arte desde 1888, momento en que se trasladó a Madrid, hasta su muerte, en 1947. Aunque los documentos sobre Navarra de este fondo no son muy abundantes, sí creemos que se debe incorporar a las fuentes el fondo de José Lázaro Galdiano, por ser un personaje navarro de gran relevancia social y cultural, descendiente de una familia influyente en Navarra desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX.

La documentación que podemos encontrar hace referencia a su pertenencia a diferentes academias, así como el patronazgo de museos. Hay abundante material sobre su actividad como editor, entre las que hay traducciones y correcciones de imprenta, así como manuscritos que eran enviados para ser publicados en su revista, *La España Moderna*⁶⁹, y no hay que olvidar que esta revista tuvo gran transcendencia en el mundo literario de principios del siglo XX; hay documentación en relación con sus colecciones; numerosa correspondencia del escultor Valeriano Salvatierra; varios boletines sobre monumentos y recortes sobre antigüedades.

65. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 168.

66. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 2544, N. 173.

67. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3776-3777.

68. AHN, DIVERSOS-GENERAL, 334-344. Es muy posible que procedan de Recuperación.

69. Lázaro Galdiano fue el fundador de la revista “La España Moderna”, en la que participaron personajes de la talla de Emilia Pardo Bazán, Benito Pérez Galdós o el “Doctor Thebussen”, por citar algunos ejemplos.

Lo más interesante y relacionado con el tema que nos ocupa, son una serie de documentos pertenecientes a diferentes antepasados de José Lázaro, desde 1781: Pedro Pascual Galdiano, José María Galdiano, Andrés Ramón Galdiano, Ramón Andrés Galdiano y Ramón Galdiano. En ellos podemos comprobar cómo algunos de estos personajes ocuparon importantes puestos de responsabilidad en Navarra. Es el caso de José María Galdiano que durante la Guerra de la Independencia llegó a ser Regente del Tribunal de Navarra durante toda la ocupación napoleónica.

7. *Archivo de Federico Botella y Hornos*

El archivo de Federico Botella y Hornos ingresó en el AHN en 1906, siendo entregado en calidad de legado, por su hija política, Isabel Molina. El acceso a esta documentación se ha realizado hasta el momento a través de un fichero manuscrito que se situaba en la sección de Diversos. En la actualidad, se está procediendo a su descripción y en breve podrá estar a disposición del público en PARES.

Federico Botella fue un ingeniero de minas de la segunda mitad del siglo XIX, que llevó a cabo un importantísimo trabajo de campo, del que conservamos un material francamente interesante, ya que era muy minucioso en sus apuntes y dibujos. Entre los documentos que han llegado hasta nosotros y que tienen relación con Navarra, hay que destacar un trabajo bajo el epígrafe “Navarra: edad geológica de los estratos en varias localidades”⁷⁰. Junto a éste, se conservan dos mapas de Navarra, donde el ingeniero realizaba sus anotaciones⁷¹.

III. Depósito de la Guerra

Este es un archivo de reciente identificación. Su inclusión dentro de los fondos del AHN aparece reflejada en la Guía del Archivo Histórico Nacional que realizó Carmen Crespo⁷², bajo la denominación Gobierno Político y Militar, incluyéndose dentro de las Colecciones. Compuesto de 161 legajos y 4 carpetas, hasta hace dos años tan solo disponía para acceder a su contenido el inventario Diversos-19: *Colecciones*, cuya información era muy somera.

En el año 2008, y con motivo de la celebración del bicentenario de la Guerra de la Independencia, se procedió a la descripción de los documentos pertenecientes a dicho evento, tratados hasta el momento como una colección documental. Cuando se inició este proceso, lo que afloró fue parte de la documentación de una institución, el deno-

70. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3191, N. 108.

71. AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3191, N. 109 y AHN, DIVERSOS-TÍTULOS_FAMILIAS, 3192, N. 64.

72. C. CRESPO NOGUEIRA (dir.), *Archivo Histórico Nacional. Guía*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1989, p. 23.

minado Depósito de la Guerra. Dicho Depósito nació en 1810 como dependencia del Cuerpo del Estado Mayor, para recopilar y conservar documentación relativa a campañas y actuaciones militares, a semejanza del ya existente en Francia. En 1847 se establece el Reglamento del Depósito, dividiéndose en dos secciones: Sección de Historia y Estadística Militar del Depósito y la Sección Topográfica y Militar del Depósito. De la primera dependería el Archivo Histórico del Depósito, creado en 1873. El Depósito estuvo adscrito a partir de 1904 al Estado Mayor del Ejército, siendo suprimido por Decreto de 28 de julio de 1931. Sus competencias fueron asumidas a partir de 1939 por el Servicio Histórico Militar.

La documentación que se conserva en el AHN es la que se recibió en el Archivo del Depósito para realizar la Historia de la Guerra en España. La primera remesa corresponde a la Guerra de la Independencia, que fue el origen del archivo, ya que se quería conocer lo que pasó en aquel conflicto bélico; más tarde se remitió la de “Las guerras carlistas”, de las que conservamos la clasificación y ordenación que hicieron en el archivo de dicho Depósito. Posteriormente, se recibieron diferentes remesas de documentos procedentes de distintas instituciones militares que hacían relación a otras guerras, pues había una intención de ampliar los estudios bélicos.

Partiendo de lo que teníamos identificado y de cómo lo habían organizado y ordenado en el archivo del Depósito, procedimos a realizar, en la medida de lo posible, una organización similar, por lo que dicho fondo se encuentra dividido por diferentes conflictos desde el siglo XVI hasta finales del XIX.

La identificación de la institución ha sacado a la luz numerosos fondos, todos ellos relacionados con la guerra, dando como resultado el siguiente cuadro de clasificación, que se localiza totalmente descrito, parcialmente digitalizado y disponible para su consulta en PARES:

- F** Depósito de la Guerra
 - 1D** Sección de Historia y Estadística militar del Depósito de la Guerra
 - 2D** Archivo Histórico del Depósito de la Guerra
 - 3D** Cuerpos del Ejército (1621-1860)
 - 3D** Década absolutista (1823-1833)
 - 3D** Guerra de África (1859-1860)
 - 3D** Guerra de Holanda con Francia (1674-1677)
 - 3D** Guerra de la Independencia Española (1808-1814)
 - 3D** Guerra de las Naranjas (1801)
 - 3D** Guerra de los Pirineos o Guerra del Rosellón (1793-1795)
 - 3D** Guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)
 - 3D** Guerra de Sucesión (1702-1713)
 - 3D** Guerras carlistas (1833-1876)
 - 2D** Estudios históricos

Con respecto a las fuentes para la Historia de Navarra, podemos encontrar información en los diferentes fondos, siendo especialmente abundante e interesante en los denominados “Guerra de la Independencia” y “Las guerras carlistas”, donde se localiza el mayor número de referencias. Aquí tan solo se citarán algunos ejemplos a modo de testimonio, ya que son muchos más los documentos relativos al tema que se pueden rastrear a lo largo del fondo.

En primer lugar, y tratando de seguir un orden cronológico, se localizan, en relación con la guerra del Rosellón o de la Convención, unos oficios remitidos por el Consejo de Estado al de Guerra y comunicaciones del Conde de Colomera, capitán general de Navarra, sobre la declaración de guerra hecha por la Convención Francesa⁷³, así como sobre la participación del Batallón 2º del Regimiento de Infantería de Navarra en dicha guerra⁷⁴.

La primera noticia que encontramos sobre las tropelías realizadas por las tropas francesas en España son de los años inmediatamente anteriores al conflicto, concretamente del año 1801 durante la denominada Guerra de las Naranjas, en que aparecen varias reales órdenes enviadas al Virrey de Navarra, donde se hace mención al contrabando realizado por los franceses a su paso hacia Portugal⁷⁵.

Con respecto al fondo de la Guerra de la Independencia, el más voluminoso y complejo que se encuentra en el Depósito de la Guerra, se conserva una documentación básicamente de carácter bélico, perteneciente a los diferentes ejércitos y las distintas fases por las que atravesó el conflicto. Con relación a Navarra y al inicio de la guerra, encontramos la correspondencia remitida al Marqués de Vallesantoro, virrey de Navarra, sobre la entrada de las tropas francesas en Pamplona en 1808, en la que, entre otros asuntos, se indica la entrega de mulas y carros para el transporte militar, la evacuación de la Ciudadela de Pamplona por las tropas españolas antes del estallido de la guerra y la situación sanitaria de las mismas en Pamplona⁷⁶. La información se completa con la correspondencia y otros documentos del Marqués de Vallesantoro, en los que se incluyen varios informes sobre suministros sacados por las tropas francesas, sobre la salida de las tropas francesas de la ciudad, la preparación de la entrada del Emperador en España, etc.⁷⁷

En medio de esta vorágine de información, destaca un expediente sobre el Regente del Tribunal de Navarra durante el reinado de José I, que en aquel momento era José María Galdiano. Es un expediente bastante voluminoso que abarca desde 1809 hasta 1812, en el que sobresale el borrador de la reforma de la administración de Justicia en Navarra, con la intención de suprimir el Consejo Real de Navarra⁷⁸.

Desde el punto de vista puramente militar, la documentación más abundante son los diarios de operaciones, como el de Pedro Agustín Girón, general de división

73. DIVERSOS-COLECCIONES, 185, N. 1.

74. DIVERSOS-COLECCIONES, 68, N. 9.

75. DIVERSOS-COLECCIONES, 86, N. 2.

76. DIVERSOS-COLECCIONES, 128, N. 42.

77. DIVERSOS-COLECCIONES, 136, N. 30.

78. DIVERSOS-COLECCIONES, 63, N. 41.

en el Ejército de Andalucía, en el que se describen varias operaciones, entre ellas las realizadas en Tudela⁷⁹. Curiosa es la copia de un artículo realizado por Lorenzo Calvo de Rozus defendiendo a José de Palafox y comentando las diferencias que tenía éste con el general Javier Castaños a raíz de la batalla de Tudela⁸⁰. También hay listados de oficiales, sargentos y cadetes que formaron los regimientos de Infantería y Voluntarios de Navarra⁸¹. Con respecto al final de la guerra, conservamos varios resúmenes históricos y diarios de operaciones y movimientos del 3º Ejército en el norte de España correspondientes a los últimos meses de 1813⁸², así como varios estados de fuerzas del 3º Ejército⁸³. Por último, citar unos índices de documentos muy interesantes relativos a la Guerra de la Independencia que fueron remitidos por la Capitanía General de Navarra al director general del Cuerpo del Estado Mayor y de Plazas en el año 1863⁸⁴.

Un navarro que tuvo especial protagonismo en la Guerra de la Independencia fue el general Francisco Espoz y Mina, que pasó de brigadier a ser uno de los principales actores del conflicto. Entre algunas de sus actuaciones, hay que citar un parte de 1810 en el que comunicaba la victoria obtenida en Monreal⁸⁵. En 1812 Gabriel Mendizábal dirige un parte sobre la revista a la División de Navarra a las órdenes de Espoz y Mina⁸⁶. De 1813 se conserva un interesante parte de operaciones firmado por dicho general, en el que daba todo tipo de detalles sobre los movimientos, actuaciones y acontecimientos sufridos por el 2º Ejército de Aragón y Navarra, citando las diversas localidades por las que pasó, entre las que se encontraban Pamplona, Estella, Tafalla o Azpeitia⁸⁷. Del mismo año hay un parte de Espoz y Mina sobre los movimientos del ejército francés en Aragón, Navarra y Cataluña⁸⁸.

En el Depósito de la Guerra, y en relación con las fuentes navarras, sobresale el fondo de “Guerras Carlistas”, guerras que se desarrollaron de 1836 a 1876 y que tuvieron mucha repercusión tanto en Cataluña como en Navarra. La tipología documental que se conserva es de lo más variado, abundando especialmente los partes, diarios y la correspondencia, con documentos pertenecientes principalmente al Ejército, tanto al carlista como al isabelino.

Son muy interesantes las referencias a las fortificaciones. Es el caso de una exposición hecha por el Ayuntamiento de Tudela al comandante general de la merindad de Tudela, solicitando autorización para que se fortifique por su seguridad⁸⁹. O los infor-

79. DIVERSOS-COLECCIONES, 129, N. 42.

80. DIVERSOS-COLECCIONES, 158, N. 19.

81. DIVERSOS-COLECCIONES, 86, N. 8.

82. DIVERSOS-COLECCIONES, 128, N.10, N. 11, N. 12, N. 13 y N.14.

83. DIVERSOS-COLECCIONES, 130, N. 15 y DIVERSOS-COLECCIONES, 103, N. 1.

84. DIVERSOS-COLECCIONES, 128, N. 50.

85. DIVERSOS-COLECCIONES, 128, N. 6.

86. DIVERSOS-COLECCIONES, 128, N. 33.

87. DIVERSOS-COLECCIONES, 85, N. 47.

88. DIVERSOS-COLECCIONES, 85, N. 42.

89. DIVERSOS-COLECCIONES, 417, N. 14.

mes sobre las obras de la fortificación de Estella realizadas por los facciosos, emitidos en mayo de 1836⁹⁰.

Hay documentos que hacen referencia a la situación del orden público en Aragón y Navarra, de los años 1834 a 1836⁹¹; así como la existencia de unos oficios por los que se dispone que se entregue a los comisionados de los ayuntamientos de Aguilar de Alhama, Remolinos y Tudela “una caja de guerra” para sus respectivas milicias urbanas⁹². A esto, añadir unos informes sobre algunas pérdidas carlistas, como el enviado por Cristóbal Linares, jefe de operaciones de la segunda columna de Aragón, referido a la zona de Lumbier en 1834⁹³.

Abundan los testimonios sobre las acciones que se llevaron a cabo en la zona de Navarra durante la Primera Guerra Carlista. Es el caso de las noticias sobre la que tuvo lugar en la villa de Los Arcos, en 1835, con un parte detallado de los acontecimientos, que se emitió desde la 2ª División de la Plana Mayor del Ejército del Norte⁹⁴. Del mismo modo, hay informes y documentos sobre diversas operaciones como la de Zubiri⁹⁵, de Abárzuza, Romales y Orduña⁹⁶, de Valmaseda y Añezcar⁹⁷, de Oyarzun⁹⁸. Destaca la información sobre la participación del Ejército del Norte en Viana, de 23 de marzo de 1838, en la que se da la relación de bajas y las recompensas que se otorgaron con motivo de dicha actuación militar⁹⁹; o los oficios que se libraron sobre diversas acciones llevadas a cabo en Navarra¹⁰⁰.

Se localiza documentación sobre la acción del Ejército del Norte en Villatuerta, Arandigoyen y Estella el 8 de noviembre de 1836, entre la que hay cartas sobre la acción y las pérdidas del general Lebeau; el oficio de Miguel de Yribarren, general en jefe del cuerpo de operaciones de la derecha del Ejército del Norte, relativo a la concesión de diferentes cruces de San Fernando a los individuos que más se distinguieron en la lucha; o el oficio de Diego de León, general virrey en cargos de Navarra, remitiendo una relación de los individuos condecorados con la cruz de San Fernando¹⁰¹.

Son interesantes los documentos con noticias sobre las distintas insurrecciones que se dieron durante el conflicto, como la carta del cónsul de España en Bayona en la que le refiere el levantamiento de cuatro compañías del 5º Batallón Carlista de Navarra en Almandoz y la llegada del pretendiente a Lesaca en 1839¹⁰²; o los oficios emitidos por los altos mandos del Cuerpo del Estado Mayor del Ejército, sección Navarra, sobre las

90. DIVERSOS-COLECCIONES, 417, N. 13.

91. DIVERSOS-COLECCIONES, 167, N. 15.

92. DIVERSOS-COLECCIONES, 195, N. 43.

93. DIVERSOS-COLECCIONES, 195, N. 32.

94. DIVERSOS-COLECCIONES, 193, N. 68.

95. DIVERSOS-COLECCIONES, 413, N. 25.

96. DIVERSOS-COLECCIONES, 413, N. 30.

97. DIVERSOS-COLECCIONES, 413, N. 31.

98. DIVERSOS-COLECCIONES, 413, N. 32.

99. DIVERSOS-COLECCIONES, 189, N. 11.

100. DIVERSOS-COLECCIONES, 413, N. 27.

101. DIVERSOS-COLECCIONES, 189, N. 5.

102. DIVERSOS-COLECCIONES, 167, N. 8.

disposiciones que se adoptaron para abortar los conatos de rebelión carlista en Pamplona y los estallidos en las localidades de Ugarte y Miranda de Arga, en 1855¹⁰³.

Por último, hay que citar la alocución de Genaro de Quesada, general jefe de Estado Mayor General de los Ejércitos del Norte, a los soldados felicitándoles ante la finalización de la guerra¹⁰⁴.

IV. Colecciones

El interés por las colecciones documentales fue especialmente importante durante el siglo XIX. En sentido estricto, colección documental se define como una “reunión de documentos del mismo o diferente origen que han perdido su carácter orgánico. Son documentos de valor informativo que, con el paso del tiempo han adquirido condición de testimonio relevante”. Es decir, que desde la misma definición nos encontramos con una serie de características inherentes a las colecciones en general, como son la variedad en la procedencia, el volumen, la antigüedad y el valor histórico.

En cuanto al origen de la formación de estas Colecciones, es relativamente reciente. Anteriormente, lo que había eran pequeñas colecciones que se conocían con diferentes nomenclaturas. Así, unas procedían de colecciones propiamente dichas, como las de los Documentos de Indias¹⁰⁵ o la de Autógrafos¹⁰⁶. Otras fueron formadas en el propio AHN, como es el caso de Diversiones Públicas, Bellas Artes, Reales Cédulas, Miscelánea o Colección Diplomática. A estas colecciones, hay que añadir los bloques de documentos comprados a libreros o donaciones particulares que pasaron a formar lo que se denomina Otras Colecciones. Como el productor no era una institución, ni persona o familia, sino que realmente se trataba de una reunión de documentos, desde 1989, aproximadamente, en el Archivo se optó por reunir las a todas bajo el nombre de Colecciones, clasificándolas por materias¹⁰⁷.

En total son 420 legajos con una tipología de lo más heterogénea, desde reales cédulas, cartas de compra-venta, privilegios reales, mayorazgos, cartas personales, hasta dibujos, fotografías o carteles. En cuanto al soporte, aunque la mayoría de los documentos están en papel, también encontramos un importante número en pergamino e incluso en otros soportes más exóticos como papel de banana o de arroz. La mayor parte de los documentos son manuscritos, con letras que pasan de la visigótica a la humanística, con algún ejemplo de documento en caracteres chinos o hindúes, si bien también

103. DIVERSOS-COLECCIONES, 167, N. 10.

104. DIVERSOS-COLECCIONES, 161, N. 77.

105. Compra por parte del Ministerio de Fomento, en concreto por orden del conde de Toreno, en el año 1877 a Luis Ruiz Vega para su ingreso en el AHN.

106. El origen de la colección fueron unos documentos, que se localizan en los siete primeros legajos, comprados a la familia de Eugenio Alonso Sanjurjo a principios del siglo XX, según L. SÁNCHEZ BELDA, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, p. 189.

107. C. CRESPO NOGUEIRA (dir.), *Archivo Histórico Nacional. Guía*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1989, p. 21.

lo que más abunda son los impresos. En cuanto a la lengua, los hay en francés, inglés, portugués, mandarín o sánscrito. Por último, en relación con su cronología, decir que es sumamente amplia, ya que abarca del siglo IX al siglo XX.

Actualmente, algunas de estas colecciones, como “Autógrafos” y “Documentos de Indias”, son accesibles a través de PARES, donde se encuentran descritas y digitalizadas. Se puede acceder a las restantes colecciones a través del inventario topográfico Diversos-19: *Colecciones*, donde se ofrece una información muy somera.

En medio de toda esta diversidad, localizamos un número interesante de documentos pertenecientes a lugares, momentos históricos o personas vinculados, directa o indirectamente, con la historia de Navarra. A continuación trataremos de hacer referencia al tema que nos ocupa en cada una de las diferentes colecciones que integran el fondo de “Colecciones”.

En primer lugar, analizaremos la denominada “Colección de Autógrafos”. Entre la documentación más antigua, hay una carta del Príncipe de Viana al Abad de Poblet sobre el nombramiento del “almoynér” real, en 1460¹⁰⁸; una carta que el rey Juan II D’Albert y la reina Catalina que envían a Jaime Díez de Armendáriz, señor de Cadreita, en 1509¹⁰⁹; del mismo rey hay una carta al Condestable de Castilla sobre la muerte del duque de Valentinois y los derechos de su hija¹¹⁰; un escrito del historiador y cronista Jerónimo de Zurita en el que comunicaba a Juan Antonio de Áncora y a Luis Barahona que había recibido los poderes y la comisión para enviar al alcalde de Pamplona en el pleito contra el Patrimonio de Navarra, en 1582¹¹¹.

Documentos de personajes vinculados con Navarra, como Juan Camargo, obispo de Pamplona e inquisidor General, que en una carta al Marqués de Revilla da una serie de órdenes para que se lleven a cabo las informaciones de Francisco Ronquillo, en 1730¹¹².

Por otro lado, diferentes tipos de documentación de personajes navarros destacados. Por ejemplo, una carta del cantante lírico Julián Gayarre al ministro de Hacienda, Venancio González, por la que comunicaba al Conde de Michelena el interés del Cardenal de Toledo para que Gayarre cantara en aquella catedral los oficios de Semana Santa, ofreciéndole 2.000 ó 2.500 pts¹¹³. Contamos con varias cartas y un fragmento de la ópera “El solitario” del compositor navarro Miguel Hilarión Eslava y Elizondo¹¹⁴; o varios documentos del también compositor navarro Emilio Arrieta¹¹⁵.

Hay numerosas cartas relacionadas con personajes carlistas, como la contestación del general Tomás Zumalacárregui a una carta del barón de los Valles, dándole cuenta

108. DIVERSOS-COLECCIONES, 10, N. 777. P. BRAVO LLEDÓ, “Un documento del príncipe de Viana”, en *Revista Huarte San Juan. Geografía e Historia*, 16, 2009, 261-269.

109. DIVERSOS-COLECCIONES, 19, N. 1750.

110. DIVERSOS-COLECCIONES, 11, N. 850.

111. DIVERSOS-COLECCIONES, 18, N. 1636.

112. DIVERSOS-COLECCIONES, 15, N. 1209.

113. DIVERSOS-COLECCIONES, 17, N. 1410.

114. DIVERSOS-COLECCIONES, 1, N. 31.

115. DIVERSOS-COLECCIONES, 5, N. 382.

de las operaciones militares en 1835¹¹⁶; un documento de carácter particular del general Rafael Maroto¹¹⁷; varias cartas del también navarro, general Francisco Espoz y Mina¹¹⁸. Interesantes son los pases de José Agramunt, conocido como “el cura de Flix”, cabecilla de la guerrilla en la guerra carlista que llevó a cabo importantes actuaciones en la zona navarra¹¹⁹. O la copia para la Agencia Havas de un telegrama que se había recibido del General en Jefe del Ejército del Norte sobre la entrada de Alfonso XII en Tudela en el año 1875¹²⁰.

Otros ejemplos que podemos localizar en la colección de Autógrafos es la carta del Conde de España haciendo referencia a su ascenso propuesto ante el ministro de la Guerra por los méritos contraídos en el bloqueo y sitio de Pamplona durante la Guerra de la Independencia¹²¹. O la carta del destacado general navarro Francisco Javier Elío, que fue uno de los responsables de la restauración de Fernando VII, en la que expide algunos pasaportes¹²².

Una carta del ministro de Gracia y Justicia, José Arias Uría, a Francisco del Busto dándole cuenta de su llegada a Pamplona¹²³; o una carta de Basilio de la Orden enviada a Ciclarío Aranda para Rufino Calleja, recomendándole para el cargo de Inspector de Instrucción Primaria de Pamplona¹²⁴. Otra carta del intendente general, Julián Bessières, al Regente sobre los gastos generales de la Administración en Navarra¹²⁵.

En la colección llamada “Documentos de Indias”¹²⁶, en relación con Navarra, tan sólo se ha localizado una referencia sobre el repartimiento de azogues en el año 1637¹²⁷.

Una de las colecciones más interesantes es la conocida como “Colección Diplomática”, en la que sus documentos se agruparon por el interés tipológico y diplomático. En ella hay varias referencias a Navarra. La tipología más abundante son las reales cédulas, todas del período de los Reyes Católicos, algunas muy interesantes, como la dada por la reina Isabel I ordenando a su camarero, Sancho de Paredes, que pagara al maestresala de la reina Catalina de Navarra¹²⁸. En otra, la Reina ordena a su camarero que diera a Pedro de Ontañón, que iba como embajador a Navarra, unas perlas para que se las entregará a Catalina de Navarra¹²⁹; o en la que pedía al ama del príncipe le comunicara a diario el estado

116. DIVERSOS-COLECCIONES, 2, N. 128.

117. DIVERSOS-COLECCIONES, 1, N. 67.

118. DIVERSOS-COLECCIONES, 12, N. 963 y DIVERSOS-COLECCIONES, 1, N. 35.

119. DIVERSOS-COLECCIONES, 4, N. 220.

120. DIVERSOS-COLECCIONES, 1, N. 7.

121. DIVERSOS-COLECCIONES, 20, N. 1883.

122. DIVERSOS-COLECCIONES, 12, N. 955.

123. DIVERSOS-COLECCIONES, 7, N. 594.

124. DIVERSOS-COLECCIONES, 18, N. 1704.

125. DIVERSOS-COLECCIONES, 20, N. 1914.

126. Colección comprada en 1877 a Luis Ruiz Vega. M^o. del C. PESCADOR DEL HOYO, *Archivo Histórico Nacional. Documentos de Indias. Siglos XV-XIX. Catálogo de la serie existente en la Sección de Diversos*, Madrid, 1954.

127. DIVERSOS-COLECCIONES, 31, N. 58.

128. DIVERSOS-COLECCIONES, 289, N. 49.

129. DIVERSOS-COLECCIONES, 290, N. 158. La comunicación ente Catalina de Navarra y los Reyes Católicos debió ser relativamente frecuente, ya que también se conserva alguna carta de ella a

de salud de la infanta de Navarra. Por último, una real cédula dada por Fernando el Católico en la que ordenaba al conde de Stlafa que se encargase de que pagaran a Damiata de Alagón los 20.000 sueldos legados, en 1478, por Juana Enríquez, reina de Navarra¹³⁰.

En esta colección también se pueden encontrar documentos tan dispares como los pleitos-homenajes que hizo, en 1440, Alfonso Pérez de Vivero a Juan II, rey de Aragón y Navarra¹³¹; una copia, del siglo XVIII, de la concordia que firmaron Enrique II de Castilla y Carlos II de Navarra¹³²; la cláusula testamentaria de Francisco de Idiáquez, inquisidor apostólico que fue del reino de Navarra, del año 1630¹³³; o la carta de pago y finiquito a los herederos del difunto Francisco Idiáquez¹³⁴.

Es curiosa la documentación de carácter jurídico y notarial, como una ejecutoria y auto del Consejo de Navarra contra Carlos de Arellano por distintos asuntos¹³⁵; el instrumento por el que se confirma la posesión de la villa de Mendavia y su jurisdicción, que había sido dada por los reyes de Navarra a favor de Antonio de Velasco y su mujer, Francisca de Zúñiga, en 1506¹³⁶, así como el memorial ajustado del pleito que mantuvo la condesa de Nieva, Francisca de Zúñiga, con el Condestable de Castilla sobre dicha villa¹³⁷. Igualmente se conserva la copia de la carta de merced otorgada a favor de Iñigo Ortiz de Zúñiga dándole una aldea en mayorazgo, en 1418¹³⁸; así como el traslado, de 1440, de la carta dada por Juan II de Navarra a favor de Iñigo Fernández de Zúñiga, concediéndole, entre otras, la villa de Montemayor¹³⁹.

Para finalizar, citaremos la copia de los “Extractos de la Constitución de Navarra”¹⁴⁰, del siglo XIX y la “Memoria sobre los límites de Navarra y Francia y sobre la propiedad y aprovechamiento del río Bidasoa”, del año 1847¹⁴¹.

En “Miscelánea”, colección en la que, como indica su nombre, hay un poco de todo, se localizan dos textos relacionados con el tema que nos ocupa. El primero, “Crónicas de los Reyes de Navarra, echa por el Príncipe de Viana, hijo del Rey don Juan de Aragón y de Navarra”¹⁴², texto manuscrito del siglo XVIII. El segundo texto es la obra teatral de “La enneas de la Virgen y el primer rey de Navarra”¹⁴³, de la que se conserva el texto manuscrito con letra del siglo XVIII y que aparece sin firma¹⁴⁴.

éstos, DIVERSOS-COLECCIONES, 215, N. 19.

130. DIVERSOS-COLECCIONES, 288, N. 3.

131. DIVERSOS-COLECCIONES, 215, N. 51 y DIVERSOS-COLECCIONES, 254, N. 17.

132. DIVERSOS-COLECCIONES, 287, N. 6.

133. DIVERSOS-COLECCIONES, 238, N. 29.

134. DIVERSOS-COLECCIONES, 263, N. 25.

135. DIVERSOS-COLECCIONES, 221, N. 31 y 32.

136. DIVERSOS-COLECCIONES, 261, N. 84.

137. DIVERSOS-COLECCIONES, 221, N. 33

138. DIVERSOS-COLECCIONES, 261, N. 82

139. DIVERSOS-COLECCIONES, 261, N. 77 y 78.

140. DIVERSOS-COLECCIONES, 271, N. 11.

141. DIVERSOS-COLECCIONES, 277, N. 17.

142. DIVERSOS-COLECCIONES, 336.

143. DIVERSOS-COLECCIONES, 316.

144. Se encuentra citado en el catálogo realizado por Vegarcai Luencos, Germán, Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués, en “Ediciones de teatro español en la Biblioteca de Menéndez Pelayo

En la colección denominada “Bellas Artes”, se encuentran unos apuntes manuscritos de Pedro de Madrazo bajo el título “Navarra”, tomo II, capítulos XII a XVII y del XVIII al final¹⁴⁵.

Por último, hay que señalar la existencia de un modelo de impreso de “Letras de la hermandad de la Religión del glorioso Patriarca San Antonio Abad en los Reynos de Navarra...”, del siglo XVIII¹⁴⁶.

V. Mesta

Aunque la jurisdicción del Real Concejo de la Mesta se circunscribía a Castilla y parte de Aragón, algunas cuestiones podían incidir en el territorio navarro. Teniendo en cuenta esta casuística, los documentos que más abundan, y que tiene relación con Navarra, son reales provisiones destinadas al gobierno interno del Concejo y que afectaba al reino navarro y a algunos de sus términos.

En la documentación se encuentra referencias al cobro de derechos a los hermanos de la Mesta en la frontera entre Aragón y Navarra¹⁴⁷; hay permisos para que pudieran entrar los ganados en los reinos de Navarra y Aragón, destacando los que se concedieron de manera reiterativa a la villa de Ágreda, en Soria¹⁴⁸. También se dieron algunas ejecutorias relativas a la cobranza del servicio y montazgo sobre los hermanos de la Mesta de la tierra de Soria y su jurisdicción, que pasaban con sus ganados a los reinos de Aragón y Navarra¹⁴⁹.

Otra de las cuestiones que más importaba a la Mesta eran los conflictos con otras instituciones o con los concejos por los que transcurría el paso de ganado. En ese sentido, se conserva una orden para que los alcaldes de las cosas vedadas no demandasen a los vecinos que vivían dentro de las doce leguas de los mojones de Aragón, Navarra y de su jurisdicción¹⁵⁰. Así mismo hay otra orden para que los alcaldes de sacas y justicias de cosas vedadas no registrasen ni llevasen derecho alguno a los hermanos que morasen a diez leguas de los mojones en las fronteras con Aragón y Navarra cuando transportasen menos de cien cabezas de ganado¹⁵¹.

Por último, señalar una real provisión por la que se permitía a los hermanos de la Mesta pasar a los reinos de Aragón y Navarra con tres reales y medio de plata por cabeza de ganado¹⁵².

(hasta 1833)”, Kassel, Edition Reichenberger, 2001, p. 49. En dicho catálogo se encuentran reflejados dos ejemplares de esta obra escrita por Francisco Villegas y Pedro Lanine, uno impreso en Sevilla y otro en Valencia, este último del año 1765.

145. DIVERSOS-COLECCIONES, 363.

146. DIVERSOS-COLECCIONES, 381, N. 33.

147. DIVERSOS-MESTA, 240, N.58.

148. DIVERSOS-MESTA, 240, N.64; DIVERSOS-MESTA, 241, N.1; DIVERSOS-MESTA, 241, N.13, N.14, N.15 Y N.16; DIVERSOS-MESTA, 241, N. 31.

149. DIVERSOS-MESTA, 241, N.3, N.4, N.5 y N.6.

150. DIVERSOS-MESTA, 241, N.12.

151. DIVERSOS-MESTA, 241, N.60.

152. DIVERSOS-MESTA, 242, N.56.

Cuando el Concejo de la Mesta es abolido en 1836 y pasa a tomar sus atribuciones la Asociación General de Ganaderos del Reino, se dan algunos expedientes sobre deslindes en términos municipales fronterizos de Navarra.

VI. Otros

En este apartado hemos querido incluir aquellas divisiones que se encuentran dentro de la Sección, que por su contenido deberían estar en Colecciones o en Archivos Privados dentro del cuadro de clasificación y que, en muchos casos, aún no han sido identificados ni descritos, si bien creemos que a efectos prácticos, puede ser interesante citarlas de manera individual.

1. *Concejos y Ciudades*

Concejos y Ciudades nace como una “serie” dentro de la Sección de Diversos con la intención de agrupar los documentos procedentes de una localidad. El criterio no es sólo el que sea documentación generada por estas entidades, sino que nos encontramos que en la mayoría de los casos simplemente con que el documento pertenezca a la localidad era incorporado en la “serie”. De manera que en ella podemos encontrar algunas referencias a distintas localidades navarras, tratando diferentes temas y épocas.

De la localidad de Fustiñana¹⁵³ nos ha llegado un “Libro de la Audiencia” donde quedaban recogidos los mandatos, sentencias y otros documentos de carácter judicial que eran dados por parte de este concejo durante el siglo XVIII. También hay un documento perteneciente a Olite¹⁵⁴, muy deteriorado e ilegible.

2. *Serie General*

Con respecto a la formación de esta “serie”, recordar que ya se explicó con anterioridad en el inicio de esta exposición. En ella se conservan algunos documentos de muy distinta índole, época e importancia en relación a Navarra.

En primer lugar, destaca una copia del siglo XIX de los “Cuadernos de leyes de Navarra”¹⁵⁵, conservada en perfectas condiciones y que contiene información de las cortes celebradas en 1726 por Luis II de Navarra y I de Castilla y que se continuaron por Felipe VII de Navarra y V de Castilla.

En segundo lugar, son interesantes unos documentos que fueron entregados por fray Juan de Góngora, pertenecientes a la casa de Eguía y Gómez en Peralta. Entre los papeles se encuentran testamentos, escrituras de trueque, cartas de cesión, cartas

153. DIVERSOS-CONCEJOS_CIUDADES, 49.

154. DIVERSOS-CONCEJOS_CIUDADES, Carp. 3, N. 121.

155. DIVERSOS-GENERAL, 234, N. 1.

de censo, cartas de venta, pleitos, contratos matrimoniales, etc. Dicha documentación contiene información sobre varios miembros de la familia de los siglos XV al XVII¹⁵⁶.

Destacan algunos papeles de la familia Cabarrús durante la Guerra de la Independencia, en concreto unos empréstitos de 10 y 20 millones de reales al Gobierno Intruso, siendo los pagos realizados por Ignacio Iturmendi¹⁵⁷.

Por último, referirnos al fondo Lázaro Galdiano, desarrollado su contenido en los archivos privados, pero que no he querido dejar de mencionar aquí porque es en esta serie donde se encuentra.

VII. La Sección de Códices

En la actualidad, y desde el año 2004, la Sección de Códices se encuentra descrita, digitalizada y a disposición de los usuarios a través del portal de archivos PARES. También se puede acceder a ella a través de los inventarios *Diversos-Códices, I y II*. Clasificada por materias, en ella se localizan mayormente libros de clero, si bien hay numerosos documentos de Órdenes Militares, Hidalguías, Legislación, Inquisición, etc. Es por este motivo, en el presente apartado tan solo se mencionarán algunos de los múltiples ejemplos que se pueden encontrar.

Si se hace un repaso rápido por el contenido de Códices, hay que destacar, en primer lugar, y con un volumen importante, todos aquellos procedentes de la Sección de Clero. Se conserva Libro Rubro con las memorias de las rentas del monasterio de Santa María de Irazu de Abárzuza¹⁵⁸; otro es el libro de bulas pontificias concedidas al monasterio de San Salvador de Leire y concordias entre el monasterio y el obispo y cabildo de Pamplona¹⁵⁹. Por otro lado, está el pleito que mantuvieron el monasterio de Santa María de Irache y la iglesia de San Juan de Estella, sobre el nombramiento y separación de ecónomos de ésta, entre los años 1630 a 1659¹⁶⁰. Interesantes son los libros que hacen referencia a las fundaciones, como el que contiene noticias relativas a la fundación de conventos de la Orden en Navarra¹⁶¹; o la vida de santos, como el de la “Vida del glorioso San Fermín”¹⁶²; o los dos libros del “Compendial y apologética historia en defensa de la antigüedad y legalidad de los privilegios del Val del Roncal”¹⁶³.

Los hay en los que se recoge la diferente documentación acumulada por la institución, como privilegios, donaciones, censos, compraventas, etc. Es el caso de los diferentes cartularios de San Salvador de Leire¹⁶⁴. Sobre el monasterio de Santa María

156. DIVERSOS-GENERAL, 238-239.

157. DIVERSOS-GENERAL, 218.

158. CÓDICES, L. 74.

159. CÓDICES, L. 214.

160. CÓDICES, L. 254.

161. CÓDICES, L. 154.

162. CÓDICES, L. 1290.

163. CÓDICES, L. 268 y 269.

164. CÓDICES, L. 212, 213 y 215-218.

de Fitero se conservan numerosos códices, como los autos de posesión de los abades de dicho monasterio¹⁶⁵, la “Relación de la fundación y antigüedad del monasterio de Santa María la Real de Fitero”, realizada por fray Ignacio Ibero, y la relación de los privilegios concedidos al monasterio, por fray Jerónimo de Álava¹⁶⁶ y el tumbo “El Naranjado” del monasterio de Nuestra Señora de Fitero¹⁶⁷.

Por otro lado, encontramos varios libros relativos a la historia de Navarra, como la “Relación histórica sobre el príncipe Carlos de Viana”, realizada por el padre José Queralt en el año 1706¹⁶⁸; en la misma línea se encuentra el “Catálogo de los reyes de Navarra”, realizado por fray Miguel Hualde¹⁶⁹. Por último, destaca un curioso libro sobre el “Ceremonial del Real Consejo de Navarra”¹⁷⁰.

En relación con el Concejo de la Mesta en esta Sección es necesario señalar los “Cuadernos de fueros, leyes y patentes que hay en el reino de Navarra acerca de las cañadas, caminos y pasos de ganado mayor y menor”¹⁷¹.

En otro orden, entre los códices hay “Letras testimoniales de hidalguía a instancias de Felipe de Aldunate García y sus hermanos en el pleito que sobre uso de escudo de armas ha litigado contra el fiscal de S.M.”, realizadas entre 1735 y 1793¹⁷²; y una ejecutoria que se dio en el pleito entre las villas de San Sebastián y Rentería sobre la utilización del Puerto de Pasajes en 1641¹⁷³.

Como se puede observar a lo largo de la exposición, en el caso concreto de la Sección de Diversos, hay que resaltar su complejidad, con una diversidad amplia tanto el contenido como en el espacio temporal que abarca la documentación. Si bien es cierto que se localizan documentos que nos remontan a la Edad Media, el grueso de las fuentes pertenece al siglo XIX, destacando de manera especial aquellas relacionadas con las guerras carlistas.

Por otro lado, lo aquí expuesto no ha sido más que una pincelada de la numerosa y heterogénea documentación que se puede encontrar, tanto en la Sección de Códices como en la de Diversos. Es precisamente esta variedad la que hace que sean unas de esas Secciones de obligada consulta para prácticamente cualquier tema que sobre Navarra se quiera conocer, aportando, en no pocas ocasiones, datos que en otro tipo de fuentes no sería posible localizar.

165. CÓDICES, L. 304.

166. CÓDICES, L. 371.

167. CÓDICES, L. 906.

168. CÓDICES, L. 682.

169. CÓDICES, L. 297.

170. CÓDICES, L. 1143.

171. CÓDICES, L. 303.

172. CÓDICES, L. 1353.

173. CÓDICES, L. 1361.